

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Noviembre 11 del 2003

Señores
ACCIONISTAS
RILBE S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales presento a ustedes mi informe como Comisario de la Empresa RILBE S. A. Para tal efecto, me traslade a las oficinas de la compañía y procedí a realizar el estudio y comprobación de la Contabilidad por el año 1995 analizando los registros contables y Estados Financieros, así también verifique que la empresa haya cumplido con todas las obligaciones, según consta en la Ley de Compañías y en los Estatutos.

En el periodo de 1995 la empresa no ha realizado movimiento alguno.

Los principales libros contables están de acuerdo con los Principios de Contabilidad General aceptados por el Ecuador y de acuerdo a las normas reglamentarias.

Atentamente.


MARIA AURORA GONZABAY
Comisario



11 NOV. 2003